SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, ACTA NÚMERO 30.

Sres. Asistentes:

Sr. Presidente:
DON ÓSCAR HERNÁNDEZ SUÁREZ

Sres. Ttes. Alcaldes:
DON FRANCISCO MANUEL GONZÁLEZ RAMOS
DON EFRAÍN ALBERTO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
DOÑA EVA MATILDE LÓPEZ CAZORLA
DON RUBÉN ALBERTO ROMERO PALACIO

Sr. Secretario General:
DON ANTONIO PATIÑO LÓPEZ

Faltan justificadamente:
DOÑA MARÍA ISABEL SUÁREZ VERA
DON AGUSTÍN CARMELO SANTANA CABALLERO
DOÑA JUANA TERESA MARTEL SUÁREZ

En la Villa de Agüimes, siendo las trece horas, del día veintidós de septiembre de dos mil veinticinco, se reunieron, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, los Sres. relacionados anteriormente, miembros de la Junta de Gobierno Local, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, Don Óscar Hernández Suárez, al objeto de tratar los Asuntos del Orden del Día, de esta sesión ordinaria.

Los Sres. relacionados han sido convocados y notificados en legal forma.

Abierto el acto por la Presidencia se pasó a tratar y discutir los temas del Orden del día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

1.- SECRETARIA GENERAL.

NÚMERO: 2025/12493T. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025.-

Dada cuenta por el Sr. Alcalde, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de septiembre de 2025, el mismo es aprobado por unanimidad, en sus literales términos.

2.- OFICINA TÉCNICA - OBRAS MUNICIPALES.

NÚMERO: 2022/6554D. APROBACIÓN DEL PROYECTO "RED DE IMPULSIÓN DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES RISCO VERDE Y EL MUELLE".-

Habiéndose detectado que la responsable supervisora del contrato de redacción de este proyecto, Doña Beatriz Vega Ortega, ha causado baja laboral en este Ayuntamiento, la Junta de Gobierno Local, acuerda dejar este tema sobre la mesa, hasta tanto se acredite el nuevo nombramiento de responsable supervisor/a.

3.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.-

No hubo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia da por finalizada la sesión cuando son las trece horas y diez minutos, del mismo día de su comienzo, y yo el Secretario doy fe.

EL ALCALDE EL SECRETARIO